

207022

207022



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

PLANTE DE INVENCIÓN

por 20 años

por "Un procedimiento para revestir recipientes de cemento mediante goma en hojas"-----

a favor de: PIRELLI, Società per Azioni, de nacionalidad italiana, domiciliada en: 94, Viale Abruzzi, MILANO (Italia).

MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención objeto de la patente a que se refiere la presente memoria descriptiva consiste en un procedimiento para revestir con goma en hojas las paredes internas de recipientes de cemento.

5 Por goma se entiende principalmente la goma elástica natural o sintética, sin excluir la ebonita preferiblemente del tipo semiduro, resinas sintéticas y materiales similares. Por lo tanto, con la palabra goma empleada en la descripción del objeto de la patente han de entenderse comprendidos todos estos materiales.

10 Del mismo modo, el procedimiento objeto de la patente es utilizable no solo para los recipientes de cemento arma-

207022



- 3 -

do según las exigencias de su estabilidad mecánica sino igualmente para los de hormigón, albañilería y de otros materiales en general, cilíndricos, prismáticos o de cualquier otra forma. En el transcurso de la presente memoria
5 descriptiva se hablará tan solo, en gracia a la brevedad, de recipientes de cemento sin que ello signifique exclusión de todos los otros anteriormente citados.

Hasta ahora el revestimiento interno de tales recipientes mediante la aplicación de una capa de goma ha sido en general realizado según el procedimiento en caliente, que
10 consiste substancialmente en extender el material adhesivo por la pared del recipiente que se ha de revestir, completamente seca, en aplicar con mucho cuidado adaptadas hojas
crudas de goma sobre tales paredes, y en vulcanizar mediante
15 agua, que llene el recipiente y sea calentada y mantenida aproximadamente a 100 grados centígrados durante varias horas.

Tal procedimiento presenta los inconvenientes que se indican a continuación:

20 Como que se trata generalmente de revestir recipientes fijos, se debe necesariamente trabajar en el lugar en que estén situados con el inconveniente de tener que realizar el transporte del complejo aparejo necesario para realizar tal procedimiento en caliente. Por otra parte,
25 el material adhesivo extendido sobre la pared se altera, pierde eficacia, se adhiere mal a la pared del recipiente si ésta no está bien seca, por lo cual para poder proceder a la operación de revestimiento es necesario esperar el

207022

22



- 3 -

completo secado de la pared. Por esta última razón, en el caso de que el recipiente que se haya de revestir se halle colocado, como frecuentemente acaece, al descubierto, se tiene necesidad de trabajar en una estación seca, con peligro de que llueva improvisadamente, retardando la ejecución del trabajo o comprometiendo el ya realizado.

La necesidad de calentar durante largo tiempo las grandes masas de agua destinadas a la vulcanización de la goma requiere la generación de grandes cantidades de vapor, por ser éste el medio más práctico de calentamiento empleado.

De cuanto se ha dicho se desprende que la operación de revestimiento de los recipientes de cemento es una operación larga y costosa.

Asimismo el revestimiento así efectuado es frecuentemente fuente de inconvenientes. Dificilmente la vulcanización de la goma se logra con suficiente uniformidad y regularidad. Por otra parte, a causa de la facilidad con que el material del recipiente absorbe y se deja mojar por la humedad ambiente, la capa adhesiva que mantiene adaptada la hoja a la pared interna está sujeta a la acción de la humedad, que puede reducir también rápidamente el poder de la substancia adhesiva interpuesta entre goma y el cemento con el resultado de causar el desprendimiento de la hoja de goma.

Todos estos inconvenientes quedan eliminados con el procedimiento que constituye el objeto de la patente, gracias al cual el revestimiento de goma del recipiente de cemento es aplicado de manera muy rápida y segura y poco dis-



- 4 -

pendiosa, y la inevitable permeabilización de la humedad a través de la pared del recipiente no perjudica en lo más mínimo la estabilidad de la hoja de goma en función de revestimiento.

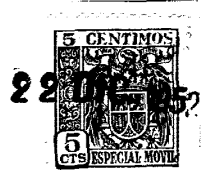
5 Son características esenciales del procedimiento para revestir con hojas de goma recipientes de cemento según la invención la de ser realizado en frío y la de estar basado en la aplicación sobre las paredes de cemento de hojas de goma ya vulcanizada.

10 De tal modo se opera con un procedimiento que es menos complejo que el de actuación en caliente, y que en todo caso no presenta los inconvenientes encontrados en la ejecución y en los resultados del procedimiento en caliente.

Otra característica de este procedimiento es la de emplear como adhesivo para la fijación de la hoja vulcanizada la argamasa de cemento que, una vez solidificada, no se deja alterar lo más mínimo por la humedad.

15 La hoja de goma vulcanizada que ha de aplicarse sobre el cemento en las citadas condiciones debe estar provista en su parte de fijación de relieves de unión de distinta forma, por ejemplo nervaduras en nido de abeja o en cola de milano y también pedúnculos.

20 Para la aplicación de las hojas de goma vulcanizada sobre las paredes de cemento del recipiente, empleando como unión la argamasa de cemento se empieza a operar cuando el cemento de la pared se haya solidificado, sin haber alcanzado el completo secado de la pared. No se excluye no obstante la posibilidad de operar sobre recipientes construí-



- 5 -

dos hace tiempo, y por consiguiente estacionados. La aplicación se hace del modo siguiente: se extiende la argamasa de cemento sobre la superficie en relieves de la hoja de goma, de modo que dichos relieves resulten completamente anegados en la argamasa; se dispone la hoja así preparada sobre la pared de cemento; se repasa cuidadosamente con una espátula la superficie de goma para eliminar el exceso de argamasa; se mantiene en el lugar preciso la hoja de goma mediante listones de madera, hasta que se alcanza la solidificación de la argamasa; y por último, para unir las distintas hojas adaptadas, se disponen unas tiras de anchura y grueso oportunos colocadas adheridas al recubrimiento de goma mediante adhesivos a base de solución de goma autovulcanizante. Se puede de esta manera aplicar en porciones oportunas incluso elementos angulares de goma u otros elementos bajo cualquier forma configurados para cubrir en todas partes la superficie del recipiente que se ha de revestir.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un procedimiento para revestir las paredes internas del recipiente de cemento, hormigón, albañilería y similares con goma, ebonita o resinas sintéticas en hojas, caracterizado por el hecho de aplicar hojas de goma, de

207022



- 6 -

ebonita vulcanizada o de resina sintética, provistas en su
cara de fijación de adecuados relieves de acoplamiento, que
son primariamente recubiertos, en correspondencia a tal su-
perficie, con argamasa de cemento que actúe de adhesivo, de
5 manera que los relieves citados resulten completamente ane-
gados en la capa formada con tal materia siendo luego apli-
cadas contra la pared interna del recipiente independiente-
mente del hecho de que ésta esté más o menos húmeda, o seca.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto
10 de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que con-
curran con su esencialidad, definidas en la anterior reivin-
dicación, cual objeto es:

"Un procedimiento para revestir recipientes de cemento
mediante goma en hojas".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, es-
critas por una sola cara.

Barcelona, 22 de Diciembre de 1952.

P. p. de: PIRELLI, SOCIETÀ PER AZIONI,